

Expediente: 455/24
Carátula: COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A C/ VILLALBA FULGENCIO S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 30/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296398986 - COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A., -ACTOR/A
90000000000 - VILLALBA, FULGENCIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 455/24



H102315486197

Juzgado Civil y Comercial Común X nom

JUICIO: COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A c/ VILLALBA FULGENCIO s/ COBRO ORDINARIO

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo el escrito ESC. IN. POR CARTA DOCUMENTO CORREO ARGENTINO N°48916048: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT).- MLL-455/24

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE María Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.